

La palabra del «Libertador»

SIMON BOLIVAR

en su bicentenario

1783 ~ 1983

DEBEMOS AL GENIO, a la genialidad de Simón Bolívar una concepción de nuestro quehacer, la cual, entre los homenajes de la celebración del bicentenario de su nacimiento —1783-1983— no podemos de recordar: como la concepción social con la que el Libertador de cinco patrias (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) se adelantó, siglo y medio casi, a la conciencia que va cristalizando en el mundo occidental acerca de la función de la comunicación en la sociedad.

Que si las páginas del periódico que fundó Bolívar, en la ciudad venezolana de Angostura a orillas del gran río, "El Correo del Orinoco", transmitieron a veces con su firma y otras con seudónimos su omnipresente pensamiento, fue en la "Carta Fundamental" promulgada por la asamblea constituyente de 1818 y en la misma Angostura, donde Bolívar definió la función social de la comunicación como nadie, en nuestro mundo occidental ni antes ni después, la valoriza ni tanto ni tan certeramente. Así, textualmente, se la proclama en dicha Constitución, artículo 4o., sección primera, título primero:

"EL DERECHO DE EXPRESAR SUS PENSAMIENTOS Y OPINIONES, DE PALABRA, POR ESCRITO, O DE CUALQUIER OTRO MODO ES EL PRIMERO Y MAS ESTIMABLE BIEN DEL HOMBRE EN SOCIEDAD".